



Hermosillo, Sonora a 4 de Julio de 2017.

Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda
Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Presente



Sabel
RECIBIDO POR
4 Jul 2017
FECHA
12:30
HORA

En conformidad con el artículo 103 del Estatuto del Personal Académico y la Convocatoria emitida por la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS) con fecha 4 de Julio de 2017, los integrantes del Jurado designado para evaluar el **Concurso de Evaluación Curricular**, modalidad abierto, para ocupar Horas Semana Mes en la materia **Ciclo de Vida: infancia, 1 grupo** por tiempo determinado para el semestre 2017-2, en el Área de Trabajo Académico **Ciclo de Vida**, del Departamento Ciencias de la Salud Campus Cajeme, le notificamos la siguiente resolución:

Se recibieron 2 solicitudes y expedientes correspondientes a los siguientes aspirantes ordenados alfabéticamente:

- Diaz Meza Fabiola Guadalupe
- Dominguez García Otilia Paullette

Después de calificar los expedientes, los siguientes concursantes cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria:

- Diaz Meza Fabiola Guadalupe

Los aspirantes que no cumplen con los requisitos mínimos son:

Nombre del aspirante	Requisito(s) que no cumple(n)
Dominguez García Otilia Paullette	Experiencia académica o profesional

La evaluación se realizó conforme a la **GUÍA PARA LA EVALUACIÓN CURRICULAR** aprobada en sesión del H. Consejo Divisional de la División de Ciencias Biológicas efectuada el día 12 de Junio de 2017.

Por lo anterior, éste Jurado designado para evaluar el Concurso de Evaluación Curricular declara ganador(a) a:

Diaz Meza Fabiola Guadalupe

Puntaje obtenido

(123)

[Handwritten signature]

Los siguientes concursantes son considerados aptos para cubrir la plaza en el siguiente orden de prioridad:





NINGUNO


Los argumentos que justifican nuestra decisión son los siguientes:

La concursante cumple con los requisitos mínimos

Anexamos al presente dictamen las actas de evaluación (con páginas debidamente enumeradas), conteniendo la información desglosada del resultado de las evaluaciones practicadas a cada concursante, indicándose el puntaje obtenido por actividad, por rubro y el total. Además, los acuerdos, criterios y decisiones tomadas por el jurado durante la realización del concurso.

Atentamente
El Jurado Evaluador

 Dra. María Martha Montiel Carbajal Presidente	 Dra. Marcela Sotomayor Peterson Secretario(a)
 Dr. José Concepción Gaxiola Romero Vocal	 Dr. Cesar Octavio Tapia Fonllem Vocal


Dr. Armando Tejada Mansir
Representante de la Comisión Dictaminadora

C.c.p.Dr. Juan Carlos Gálvez Ruiz, Jefe(a) del Departamento de Ciencias de la Salud.
C.c.p. CMGAA
C.c.p. Recursos Humanos
C.c.p. STAUS
C.c.p. Isidra Teresita Ayala Montenegro, Delegado Sindical del Departamento de Ciencias de la Salud
C.c.p. Integrantes del Jurado